

# ASITECMAN S.A.

Villas PIN Pasaje 2 A Esmeraldas-Ecuador Telf. 062 700-709

ESMERALDAS, ABRIL DE 2007

Señores:  
ASITECMAN S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe.

Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma.

Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En lo que al control interno compete; La Compañía no ha observado movimiento contable alguno puesto que no se ha dado paso a su operación, conforme lo indican los informes emitidos por la Administración en lo que al periodo 2006 respecta.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.



ING. BLANCA CEVALLOS S.  
COMISARIO

